

DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

DECLARACIÓN INICIAL ☒		MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	
APELLIDOS Errejón Galván		NOMBRE Íñigo	
CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA Madrid			
FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN 10 de noviembre de 2019			
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Conducta de las Cortes Generales.			
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.			

I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
Enero 2015-Diciembre 2015	PODEMOS	Política	Responsable de la secretaría política
Enero 2016-Enero 19	Congreso de los Diputados	Política Pública	Diputado nacional (Legislatura XI) Diputado nacional (Legislatura XII)
Junio 2019-Noviembre 2019	Asamblea Comunidad de Madrid	Política Pública	Diputado autonómico (Legislatura XI)
2018	Lengua de Trapo S.L.	Libros	Prólogo al libro "La superioridad moral de la izquierda" de Ignacio Sánchez Cuenca, con ISBN978-84-8381-222-8
2015	Icaría Editorial S.A.	Libros	Coautor del Libro "Construir pueblo: Hegemonía y radicalización de la democracia" ISBN 8498886600,9788498886603

II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada
	Regalos procedentes de amigos y familiares que no generan ningún conflicto de interés
	Obsequios protocolarios (libros) que no generan ningún conflicto de interés

C.DIP. 88531 15/02/2021 14:52

III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

Destinatario	Breve descripción de la contribución
Podemos (partido político)	Donación mensual al partido político Podemos, correspondiente a la diferencia entre el salario neto mensual y la suma de tres salarios mínimos del año correspondiente. Durante los meses comprendidos entre Diciembre de 2015 a Enero de 2019, ambos incluidos.
Más Madrid (partido político)	Donación mensual al partido político Más Madrid, correspondiente a la diferencia entre el salario neto mensual y la suma de tres salarios mínimos del año correspondiente. Durante los meses comprendidos entre Septiembre a Noviembre de 2019, ambos incluidos.

IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

PROTECCION DE DATOS. Información básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: Íñigo Errejón Galván

Fecha y firma: 10 de febrero de 2021

